



Senado
Académico
*Academic
Senate*

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL 26 DE OCTUBRE DE 2023

El Senado Académico inició los trabajos a las 8:50 de la mañana. El Dr. Raúl Rivera indica que hay quórum con 30 senadores de los cuales 18 son senadores electos y 12 son exoficio. Preside el Dr. Luis A. Ferrao, Presidente de la Universidad de Puerto Rico, la Dra. Dharma Vázquez Torres, Rectora Interina del Recinto de Ciencias Médicas, la Prof. Brunilda Príncipe, Decana Asociada Interina del Decanato de Asuntos Académicos y el Dr. Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo.

SENADORES PRESENTES:

EX-OFICIO:

Dr. Luis A. Ferrao, Presidente, Universidad de Puerto Rico
Dra. Dharma Vázquez Torres, Rectora Interina, Recinto de Ciencias Médicas
Prof. Brunilda Príncipe., Decana Asociada Interina, Decanato de Asuntos Académicos
Sra. Ileana Pino, en representación de la Dra. Annabell Segarra, Decana Interina, Decanato de Investigación
Sra. Rozaida Martínez, Decana Interina, Decanato de Administración
Dra. María M. Hernández, Decana, Decanato de Estudiantes
Dra. Débora H. Silva, Decana Interina, Escuela de Medicina
Dra. Aileen Torres, Decana Interina, Escuela de Medicina Dental
Dra. Yiselly M. Vázquez, en representación del Dr. Edgardo Ruiz, Decano Interino, Escuela de Salud Pública
Dra. Edna Almodóvar, en representación de la Dra. Wanda Maldonado, Decana, Escuela de Farmacia
Dra. Lourdes Soto de Laurido, Decana Interina, Escuela de Profesiones de la Salud
Dra. Sherilly Pereira, en representación de la Dra. Milagros Figueroa, Decana Interina, Escuela de Enfermería
Dra. Victoria Delgado, en representación del Sr. Efraín Flores, Director Interino de la Biblioteca
Dr. Carlos Cañuelas, Director, Centro Estudiantil de Consejería y Psicología
Sr. Raymond Robles, en representación del Sr. Jorge L. Rivera, Representante Estudiantil ante la Junta Administrativa
Sr. Juan J. de Jesús, Representante Estudiantil ante la Junta Universitaria
Srta. Marie Liza Matos, en representación de la Srta. Glizette Arroyo, Presidenta, Consejo General de Estudiantes

SENADORES ELECTOS:

Sen. Pedro A. del Valle	Sen. Enid M. Rodríguez	Sen. Roberto Dávila
Sen. Gloria Vélez	Sen. Edgardo Rosado	Sen. Janet Rodríguez
Sen. Ana Luisa Dávila	Sen. Jorge Rodríguez	Sen. José M. Pérez
Sen. Rosa Rosario	Sen. Dipak Banerjee	Sen. Pablo E. Vivas
Sen. Jose Hawayek	Sen. Annette Pagán	Sen. Raúl Pérez
Sen. Horacio Serrano	Sen. Evangelia Morou	Sen. Nilda Sánchez

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936-5067

Teléfono/Phone:
787-758-2525
Exts. 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787-758-9845

Fax:
787-758-8194



Reunión Extraordinaria
Senado Académico
26 de octubre de 2023

Sen. Ramón González
Sen. Arianna Bou

Sen. Nomar A. Delgado Sen. Valerie Meléndez
Sen. Alma Y. Basco por la Sen. Paola C. Díaz

INVITADOS PERMANENTES:

Dra. Jennifer Guzmán, Procuradora Claustral, excusada
Sr. Marcus J. Ramos, Procurador Estudiantil Interino, excusado
Sr. Luis H. Pagán, Representante Estudiantil, Ciencias Biomédicas, ausente

SECRETARIO EJECUTIVO:

Dr. Raúl Rivera, Secretario Ejecutivo

SENADORES AUSENTES:

Dra. Wanda Maldonado, Decana, Escuela de Farmacia, Excusada
Sen. Ivette Medina, excusada
Sen. Mildred Flores, excusada
Sen. Francisco Jiménez, excusado
Sen. Adriana Báez, excusada
Sen. María J. Crespo, excusada
Sen. Antonio H. Martins, excusado
Sen. José G. Ortiz, excusado
Sen. Evelyn Carrero, excusada
Sen. Luis Coto Ibarra
Sen. Irma Febo, excusada
Sen. Ricardo González, excusado
Sen. Myrna Quiñones, excusada
Sen. Agustín Rodríguez
Sen. Arlene Sánchez, excusada
Sen. Jaime Da Silva
Sen. Diana Y. Silva

A. Constitución del Comité ad hoc de Consulta para la Búsqueda de un(a) Rector(a) para el Recinto de Ciencias Médicas:

El Dr. Luis A. Ferrao saluda a los miembros del Senado Académico e indica que esta reunión fue convocada para dar inicio al proceso de consulta, para la nominación de un Rector o una Rectora para el Recinto de Ciencias Médicas. Espera que, en esta ocasión, con la participación de los senadores claustrales, estudiantes y personal no docente, este proceso se inicie y se pueda encaminar para el nombramiento de un rector o rectora para el RCM.

El Sr. Juan J. de Jesús expresa que se conoce la controversia que ha habido en el Recinto de Ciencias Médicas con el proceso de selección de Rector(a). Entiende que hay un sabor agrdulce con relación al proceso y como en muchas



ocasiones no se escucha por parte de la Administración Central al momento de nombrar un candidato. En esta ocasión el Senado Académico tiene la libertad de emitir una recomendación y no necesariamente ponerlo como un sistema de escala. Entendiendo que el Artículo 19 del Reglamento General de la UPR no es vinculante al proceso de búsqueda y consulta al momento del Presidente recomendar. Por lo tanto, recomienda que para la sana convivencia del RCM en búsqueda de prosperar y mantener desarrollando el sistema de salud y las próximas generaciones, esa consulta debe ser bien resonada y escuchada por parte de las personas que hacen todo el proceso.

El Dr. Luis A. Ferrao indica que él tiene el compromiso de escuchar lo que venga del Senado.

La senadora Janet Rodríguez aclara que el Senado Académico no recomienda. Se utiliza una escala que la establece el comité.

El Dr. Oreste Quesada expresa que una vez se constituya el comité, éste va a tener que hacer sus propias decisiones. Este comité va a tener mayor libertad que el comité anterior.

El Dr. Luis A. Ferrao señala que el proceso se ha tratado de hacer lo más claro posible. No obstante, el comité puede establecer requisitos adicionales.

El Dr. Oreste Quesada indica que esta es la tercera convocatoria que se hace para el RCM. Hay que llegar a la comunidad para llegar a consenso y tratar de escoger al mejor candidato.

El Dr. Luis A. Ferrao se excusa para que el Senado continúe los trabajos.

La Dra. Dharma Vázquez Torres agradece la presencia de todos e indica que la Prof. Brunilda Príncipe presidirá la reunión. Aclara que no estará compitiendo para el puesto de Rectora en propiedad.

PRESIDE LA PROF. BRUNILDA PRINCIPE

Se abren las nominaciones y el senador Horacio Serrano nombra al senador Raúl Pérez quien acepta.

La senadora Ana Luisa Dávila presenta moción **para que el RCM no constituya un comité de consulta y que las autoridades nombren a quien ellos quieran como siempre lo han hecho.**

La moción fue secundada con oposición.



Turno en contra:

El senador Horacio Serrano indica que entiende la preocupación histórica que se ha tenido, pero cree que el derecho que tienen como senadores no se debe ceder.

Turno a favor:

La senadora Ana Luisa Dávila expresa que estos comités tienen que trabajar mucho y después la Administración Central hace lo que quiere.

Se procede a votar y se obtienen 7 votos a favor y 26 votos en contra.

No se aprueba la moción de la senadora Dávila.

Se continua con las nominaciones.

El senador Edgardo Rosado nombra a la senadora Gloria Vélez quien acepta.

El senador Roberto Dávila nombra al senador Horacio Serrano quien acepta.

La Dra. Aileen Torres nombra al senador Ramón González quien declina.

El senador José Pérez nombra a la senadora Rosa Rosario quien acepta.

La Dra. Aileen Torres nombra a la senadora Evangelía Morou y acepta.

La Dra. Sherilly Pereira nombra a la senadora Janet Rodríguez quien declina.

El senador Horacio Serrano solicita al senador Ramón González que reconsidere su nominación.

El senador Ramón González, acepta.

El Sr. Raymond Robles informa que el caucus estudiantil seleccionó al Dr. Juan J. de Jesús como representante estudiantil al Comité de Consulta.

El Sr. Juan J. de Jesús acepta.

Se presenta moción para que se cierren las nominaciones.

La moción fue secundada. No hubo oposición y se aprueba.



El Comité de Consulta para la nominación de Rector(a) para el Recinto de Ciencias Médicas quedó constituido como sigue:

- Dr. Raúl Pérez
- Dra. Gloria Vélez
- Dr. Horacio Serrano
- Dra. Rosa Rosario
- Dra. Evangelia Morou
- Dr. Ramón González
- Sr. Juan J. de Jesús

El Sr. Juan J. de Jesús presenta moción **para que el Comité de Búsqueda y Consulta para Rector(a) en propiedad del RCM luego de cumplir con el proceso para el cual fue constituido, emita un informe al Senado Académico para su consideración y discusión y posible recomendación a la Presidencia de la Universidad de Puerto Rico.**

La senadora Ana Luisa Dávila señala que no entiende porque el informe es confidencial.

El Sr. Juan J. de Jesús aclara que es por uso y costumbre en este recinto en particular, pero no hay nada reglamentado.

El Dr. Raúl Rivera pregunta cómo se cumple con la Sección 40.4 que dice que no se hace público.

El Sr. Juan J. de Jesús aclara que el Senado Académico se puede reunir en sesión ejecutiva y luego enviar la Certificación con el informe al Presidente.

La moción fue secundada.

La senadora Ana Luisa Dávila indica que el Senado debe avalar el informe.

El Dr. Raúl Rivera aclara que el Senado acaba de delegar en el comité la responsabilidad de evaluar los candidatos y de presentar sus recomendaciones.

La senadora Janet Rodríguez entiende que el comité no puede recomendar y que las posiciones de los candidatos deben estar en estricto orden alfabético.

El Sr. Juan J. de Jesús aclara que el proceso de consulta no necesariamente es igual.

Se procede a votar y se obtiene 22 votos a favor y 7 votos en contra.



Reunión Extraordinaria
Senado Académico
26 de octubre de 2023

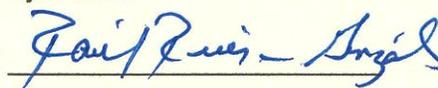
Se aprueba.

El Dr. Raúl Rivera González informa que estará haciendo una consulta legal sobre esta moción.

Se presenta moción de cierre y terminan los trabajos a las 9:48 AM.



Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT
Secretario Ejecutivo

Aprobada: 

09 / 11 / 2023
Día mes año

RRG/mmr



Senado
Académico
Academic
Senate

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2023-2024
Certificación 013

Yo, Raúl Rivera Gonzalez, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión extraordinaria del 26 de octubre de 2023, acordó:

Constituir el Comité de Consulta para la selección del(a) Rector(a) para el Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico.

El Comité quedó constituido por:

- **Dr. Raúl Pérez, Escuela de Medicina**
- **Dra. Gloria Vélez, Escuela de Profesiones de la Salud**
- **Dr. Horacio Serrano, Escuela de Medicina**
- **Dra. Rosa Rosario, Escuela Graduada de Salud Pública**
- **Dra. Evangelia Morou, Escuela de Medicina Dental**
- **Dr. Ramón González, Escuela de Medicina Dental**
- **Sr. Juan J. de Jesús, Representante Estudiantil**

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 31 de octubre de 2023.

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936-5067

Teléfono/Phone:
787-758-2525
Exts. 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787-758-9845

Fax:
787-758-8194

Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT
Secretario Ejecutivo

RRG/mmr



Patrono con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/W/V/I
Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/IH





Senado
Académico
*Academic
Senate*

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

**2023-2024
Certificación 014**

Yo, Raul Rivera Gonzalez, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión extraordinaria del 26 de octubre de 2023, acordó:

Que el Comité de Búsqueda y Consulta para Rector(a) en propiedad del RCM luego de cumplir con el proceso para el cual fue constituido, emita un informe al Senado Académico para su consideración y discusión y posible recomendación a la Presidencia de la Universidad de Puerto Rico.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 31 de octubre de 2023.

Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT
Secretario Ejecutivo

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936-5067

Teléfono/Phone:
787-758-2525
Exts. 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787-758-9845

Fax:
787-758-8194

RRG/mmr



Patrón con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/W/V/H

Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/H